



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid**, se reunirá el próximo viernes, día 18 de septiembre de 2020, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º C 1358/20 RGEP 15464** del Sr. D. Francisco Fonseca Morillo, Director de la Representación de la Comisión Europea en España, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar su conocimiento en relación al papel de la Unión Europea y su influencia en la Comunidad de Madrid, en relación a la recuperación económica y social post-covid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º C 1418/20 RGEP 15714** del Sr. D. Enrique Villalobos Juan, en su condición de actual Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre en qué medida la crisis sanitaria del COVID-19 ha afectado al tejido asociativo de las comunidades de vecinos de Madrid y qué medidas se estima necesario llevar a cabo desde la administración autonómica para solucionar o paliar los problemas derivados de dicha crisis. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN CONJUNTA**
C 1231/20 RGEP 14984 del Sr. D. Jesús Anchuelo, Representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
C 1233/20 RGEP 14986 del Sr. D. Alfonso Berrocal, Representante de la Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la Comunidad de Madrid (UGAMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario postCOVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 16 de septiembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

Fdo.: Tatiana RECODER VALLINA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**